

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 2605/96.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación conjunta del servicio de limpieza de los locales y dependencias de la Administración Regional.

b) División por lotes y número:

Lote 1. Presidencia: 33.005.000 pesetas.

Lote 2. Economía y Hacienda: 38.860.000 pesetas.

Lote 3. Industria, Trabajo y Turismo: 34.309.000 pesetas.

Lote 4. Sanidad y Política Social: 48.897.000 pesetas.

Lote 5. ISSORM: 305.200.000 pesetas.

Lote 6. Medio Ambiente, Agricultura y Agua: 58.985.000 pesetas.

Lote 7. Política Territorial y Obras Públicas: 36.558.000 pesetas.

Lote 8. Cultura y Educación: 27.894.000 pesetas.

Lote 9. Imprenta Regional: 2.920.000 pesetas.

Total costo anual: 586.718.000 pesetas.

c) Lugar de ejecución: Región de Murcia.

d) Plazo de ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El indicado en el punto 2.b).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 de los lotes o sublotos a que se licite.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda).

b) Domicilio: Calle San Juan de Dios, 2, tercera planta.

c) Localidad y código postal: Murcia 30071.

d) Teléfono: (968) 36 23 26.

e) Telefax: (968) 36 26 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dentro del plazo de treinta y seis días naturales, contados a partir del siguiente al del envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A, de 10.000.000 a 25.000.000 de pesetas. Categoría B, de 25.000.000 a 50.000.000 de pesetas. Categoría C, de 50.000.000 a 100.000.000 de pesetas. Categoría D, de 100.000.000 de pesetas en adelante.

b) Otros requisitos: Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas y en el pliego de prescripciones técnicas.

## 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de treinta y seis días naturales, contados a partir del día siguiente al del envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda).

2.ª Domicilio: Calle San Juan de Dios, 2, tercera planta.

3.ª Localidad y código postal: Murcia 30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

## 9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda).

b) Domicilio: Calle San Juan de Dios, 2, tercera planta.

c) Localidad y código postal: Murcia 30071.

d) Fecha: 12 de diciembre de 1996.

e) Hora: Diez.

10. Gastos de anuncios: Los gastos del presente y demás anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de octubre de 1996.

Murcia, 30 de octubre de 1996.—El Consejero, P. D. (Orden de 21 de julio de 1995, «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del 24), el Director general, José Fernández López.—68.848.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 36/96, para el contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, ejecución de obra y gestión del servicio público de explotación de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros, con infraestructura propia, entre Madrid y los municipios de Rivas-Vaciamadrid y Arganda del Rey.**

1. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 580 31 26, fax 580 31 40.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Tramitación: Urgente.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, ejecución de obra y gestión del servicio público de explotación de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros, con infraestructura propia, entre Madrid y los municipios de Rivas-Vaciamadrid y Arganda del Rey.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a) Plazo de puesta en servicio de la línea: Veinte meses.

b) Plazo de concesión de la explotación: Hasta el 31 de diciembre de 2029.

5. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono 580 31 83. Fax: 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de febrero de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que debe redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 7 de febrero de 1997, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

8. Garantías exigidas: Provisional, 150.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del presupuesto total de la construcción completa del ferrocarril, incluida la infraestructura, superestructura, instalaciones, estaciones y dependencias y

material móvil, debiendo mantener un 1 por 100 durante el período de explotación como garantía de la explotación.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago:

a) Presupuesto base de licitación: Cuantía indeterminada.

b) Sistema tarifario: Tarifa mínima, 50 pesetas/viaje; tarifa máxima, 1.000 pesetas/viaje.

Caso de que las tarifas que deban abonar los usuarios no aseguren, a juicio del licitador, el equilibrio económico y financiero de la operación, deberán proponer a la Comunidad de Madrid un sistema de compensación al concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, compensación que, en su caso, se hará efectiva por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, con cargo a su presupuesto.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato: Escritura pública.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:

a) Para la ejecución de la obra:

Clasificación: Grupo, D; subgrupo, todos; categoría, F.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Para la explotación: La justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la explotación de la línea se acreditará por los medios establecidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 14. Información complementaria:

a) Documentación a presentar:

Administrativa: La indicada en la cláusula 2.B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en el punto 5.1 del pliego de prescripciones técnicas.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 36/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

16. Fecha de envío del anuncio: 4 de noviembre de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—69.442.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la estación de Gregorio Marañón del Metro de Madrid.**

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la